

CORPORACIÓN DE MEDIOS DEL LLANO TV ORIENTE
NIT: 900028692-3

ANEXO 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Villavicencio, noviembre 18 de 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B

Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Por medio de los documentos adjuntos me permito presentar propuesta para participar en el proceso adelantado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, cuyo objeto consiste en la *"Selección de propuestas viables presentadas para el otorgamiento de concesiones en virtud de las cuales se prestará, en gestión indirecta, el servicio de radiodifusión sonora comunitario, en frecuencia modulada (FM), clase D, para los municipios contemplados en el anexo técnico de este documento."*

De acuerdo con lo anterior, declaro:

1. Que no me encuentro incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar consagradas en las disposiciones contenidas en los artículos 8º y 9º de la Ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, en los artículos 60 y 61 de la Ley 610 de 2000, y en las demás disposiciones constitucionales y legales vigentes sobre la materia.
2. Que conozco los términos de referencia del presente proceso, adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los servicios, aceptando cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
3. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que del incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior se deriven.
4. Igualmente declaro, bajo la gravedad del juramento, que toda la información aportada y contenida en mi propuesta, es veraz y susceptible de comprobación.
5. Que acepto los ítems establecidos para el desarrollo de la concesión para la prestación del servicio de Radiodifusión Sonora.
6. Que entiendo que en caso de que mi propuesta sea seleccionada como viable, debo adelantar todos los trámites establecidos en el artículo 90 de la Resolución 415 de 2010, de cara a obtener la licencia de concesión para la prestación del Servicio Comunitario de Radiodifusión Sonora, para la instalación y

90

operación de la emisora comunitaria y para el uso del espectro radioeléctrico asignado, so pena de que si al vencimiento de los términos previstos en el artículo en mención, no he

DIRECCIÓN: Calle 10 No. 13-16 Barrio Belén Granada

Cel:312-3850524

EMAIL:fernandapanesso04@hotmail.com

CORPORACIÓN DE MEDIOS DEL LLANO TV ORIENTE
NIT: 900028692-3

presentado o acreditado a satisfacción la documentación señalada, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones cancelará la viabilidad de adjudicación.

7. Que conozco y acepto en todo, las leyes generales y especiales aplicables a esta convocatoria.

8. Que conozco y me comprometo a cumplir el Compromiso Anticorrupción descrito en los presentes términos de referencia.

9. Que leí cuidadosamente los términos de referencia y elaboré mi propuesta ajustada al mismo. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.

10. Que he conocido los siguientes términos de referencia y adendas del proceso de convocatoria pública, así:

Convocatoria 001-2019

11. Que he conocido las siguientes informaciones sobre preguntas y respuestas:

Audiencia de fecha 04 de mayo 2019

12. Que mi propuesta se resume así:

Nombre completo del proponente:

CORPORACIÓN DE MEDIOS DEL LLANO TV ORIENTE

NIT: 900028692-3

ANA FERNANDA PANESSO BONILLA

Nombre del Representante legal:

13. Que la siguiente información tiene el carácter de reservado de acuerdo con la ley y por lo tanto no podrá ser divulgada a terceros:

Ninguna de la información es reservada.

CORPORACIÓN DE MEDIOS DEL LLANO TV ORIENTE
NIT: 900028692-3

14. Me permito informar que las comunicaciones relativas a este proceso de selección las recibiré en la siguiente dirección:

Dirección: Calle 10 No. 13-16 Barrio Belén Granada -Meta
Ciudad: Granada -Meta
Teléfono(s): 312-3850524
Correo Electrónico:fernandapanesso04@hotmail.com

Atentamente,

Fernanda Panesso
ANA FERNANDA PANESSO BONILLA
C.C.: 1.121.899.394

DIRECCIÓN: Calle 10 No. 13-16 Barrio Belén Granada
Cel:312-3850524
EMAIL:fernandapanesso04@hotmail.com

3

CORPORACIÓN DE MEDIOS DEL LLANO TV ORIENTE
NIT: 900028692-3

ANEXO 2
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Villavicencio, noviembre 18 de 2019

Señores
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre calles 12A y 12B
Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Yo **ANA FERNANDA PANESSO BONILLA** identificada como aparece al pie de mi firma en calidad de representante legal de **COPORACIÓN DE MEDIOS DEL LLANO TV ORIENTE** NIT:900028692-3, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y del **MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES** para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos incurso en causal de inhabilidad alguna para ser concesionarios para la prestación del servicio de radiodifusión sonora, ni para contratar con el Estado.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de selección No. 001 de 2019.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de selección Convocatoria Pública No. 001 de 2019, nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

DIRECCIÓN: Calle 10 No. 13-16 Barrio Belén Granada
Cel:312-3850524
EMAIL:fernandapanesso04@hotmail.com

CORPORACIÓN DE MEDIOS DEL LLANO TV ORIENTE
NIT: 900028692-3

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción. En constancia de lo anterior firmo este documento a los [Insertar información] días del mes de [Insertar información] de [Insertar información].


ANA FERNANDA PANESSO BONILLA
C.C.: 1.121.899.394

DIRECCIÓN: Calle 10 No. 13-16 Barrio Belén Granada
Cel: 312-3850524
EMAIL: fernandapanesso04@hotmail.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.121.899.394

PANESSO BONILLA

APELLIDOS

ANA FERNANDA

NOMBRES

Fernanda Panesso
FIRMAS



MOJUE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-ABR-1993

VILLAVICENCIO
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

29-ABR-2011 VILLAVICENCIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁSQUEZ



A-5200100-00903830-F-1121899394-20170509

0055348604A 1

6734423555



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CORPORACIÓN DE MEDIOS DEL LLANO TV ORIENTE

Fecha expedición: 2019/11/01 - 17:06:50 **** Recibo No. S000804101 **** Num. Operación: 02-ALEYDAM-20191101-0047

CODIGO DE VERIFICACIÓN XEZwuMSUPg

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CORPORACION DE MEDIOS DEL LLANO TV ORIENTE
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA: PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT: 900828652-3
ADMINISTRACIÓN DIAN: VILLAVICENCIO
DOMICILIO: GRANADA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO: S0502473
FECHA DE INSCRIPCIÓN: JUNIO 08 DE 2005
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2019
FECHA DE RENOVACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN: MARZO 05 DE 2019
ACTIVO TOTAL: 1,200,000.00
GRUPO NIIF: RESOLUCION 414/2014

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CALLE 10 NO. 13-16
BARRIO: BELEN
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50313 - GRANADA
TELÉFONO COMERCIAL 1: 3102112492
TELÉFONO COMERCIAL 2: 3134965184
TELÉFONO COMERCIAL 3: NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1: luis.emilio.rodriguez.duarte@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: CALLE 10 NO. 13-16
MUNICIPIO: 50313 - GRANADA
BARRIO: BELEN
TELÉFONO 1: 3102112492
TELÉFONO 2: 3134965184
CORREO ELECTRÓNICO: luis.emilio.rodriguez.duarte@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL: 89499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.F.
ACTIVIDAD SECUNDARIA: 87310 - PUBLICIDAD
OTRAS ACTIVIDADES: 86010 - ACTIVIDADES DE PROGRAMACION Y TRANSMISION EN EL SERVICIO DE RADIODIFUSION SONORA

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 14 DE MAYO DE 2005 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10709 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL 08 DE JUNIO DE 2005, SE INSCRIBE: LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURÍDICA DENOMINADA CORPORACION DE MEDIOS DEL LLANO TV ORIENTE.

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 14 DE MAYO DE 2005 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10709 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL 08 DE JUNIO DE 2005, SE



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CORPORACIÓN DE MEDIOS DEL LLANO TV ORIENTE

Fecha expedición: 2019/11/01 - 17:06:50 **** Recibo No. 5000804121 **** Num. Operación. 02-ALEYDAM-2019/11/01-0047

CODIGO DE VERIFICACIÓN KEZwuMSUPg

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria.

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CORPORACION DE MEDIOS DEL LLANO TV ORIENTE
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA: PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT: 900028652-3
ADMINISTRACIÓN DIAM: VILLAVICENCIO
DOMICILIO: GRANADA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO: 50582473
FECHA DE INSCRIPCIÓN: JUNIO 08 DE 2005
ÚLTIMO AÑO RENOVADO: 2019
FECHA DE RENOVACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN: MARZO 05 DE 2019
ACTIVO TOTAL: 1,280,008.00
GRUPO NIIF: RESOLUCION 814/2014

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CALLE 18 NO. 13-16
BARRIO: BELEN
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50313 - GRANADA
TELÉFONO COMERCIAL 1: 3102112492
TELÉFONO COMERCIAL 2: 3134965184
TELÉFONO COMERCIAL 3: NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1: luis.emilio.rodriguez.duarte@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: CALLE 18 NO. 13-16
MUNICIPIO: 50313 - GRANADA
BARRIO: BELEN
TELÉFONO 1: 3102112492
TELÉFONO 2: 3134965184
CORREO ELECTRÓNICO: luis.emilio.rodriguez.duarte@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL: E9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.F.
ACTIVIDAD SECUNDARIA: M7310 - PUBLICIDAD
OTRAS ACTIVIDADES: J6010 - ACTIVIDADES DE PROGRAMACION Y TRANSMISION EN EL SERVICIO DE RADIODIFUSION SONORA

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 14 DE MAYO DE 2005 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10709 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL 08 DE JUNIO DE 2005, SE INSCRIBE: LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURÍDICA DENOMINADA CORPORACIÓN DE MEDIOS DEL LLANO TV ORIENTE.

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 14 DE MAYO DE 2005 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10709 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL 08 DE JUNIO DE 2005, SE



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CORPORACION DE MEDIOS DEL LLANO TV ORIENTE

Fecha expedición: 2019/11/01 - 17:06:58 **** Recibo No. 5000804101 **** Num. Operación. 52-ALEYDAM-20191101-0047

CODIGO DE VERIFICACIÓN XEZwuM6UPg

INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CORPORACION DE MEDIOS DEL LLANO TV ORIENTE.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: GOBERNACION DEL META

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-3	20070514	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO RE01-14607 10	20070802
AC-3	20070514	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO RE01-14607 10	20070802
AC-3	20070514	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO RE01-14668 10	20070816
AC-3	20070514	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO RE01-14668 10	20070816
AC-3	22190831	ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA	VILLAVICENCIO RE01-37959 10	20191009

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2049

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: DESARROLLAR ACTIVIDADES DE PRENSA, RADIO Y TELEVISIÓN SIN ANIMO DE LUCRO CON ENFASIS EN COMUNICACIÓN COMUNITARIA, REALIZACIÓN DE ASESORIAS DE PRENSA, REDACCIÓN DE TEXTOS, REALIZACIÓN DE REVISTAS, FOLLETOS, PERIÓDICOS, LIBROS, MONTAJE DE TODO TIPO DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN. REALIZACIÓN DE INTERVENTORIAS, EJECUCION DE COMERCIALES DE TV, CUÑAS, VIDRIOS PARA CINE, VIDEOS, LIBRETOS, PRE-PRODUCCION Y POST-PRODUCCION, NOTICIEROS, DOCUMENTALES, CINE, MONTAJE DE EQUIPOS NECESARIOS PARA LA PRODUCCION DE TV, RADIO, PRENSA Y OTROS QUE TENGAN REFERENCIA A LOS MEDIOS MASIVOS DE INFORMACIÓN. ASESORIA A CENTROS DOCENTES EN MATERIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS, EJECUCION DE PROGRAMAS ALTERNATIVOS EN COMUNIDADES QUE REQUIERAN LA IMPLEMENTACION DE PROYECTOS ESPECIALES, CONDUCCIÓN DE ESPACIOS DE TELEVISIÓN Y RADIO CON TODOS SUS PROCESOS. CREACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVOS Y O ALTERNATIVOS Y CENTROS PARA EL APRENDIZAJE EN AREAS DE LA COMUNICACIÓN. ASESORAR Y CAPACITAR INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES Y COMUNIDAD EN GENERAL, EN PROGRAMAS QUE TENGAN QUE VER CON EL OBJETO DE LA CORPORACIÓN. DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA COMUNICACIÓN ALTERNATIVA, LA CORPORACIÓN PODRA TRABAJAR EN: DISEÑO, EJECUCION, EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN DE PROYECTOS COMUNITARIOS TENDIENTES A LA PREVENCIÓN, PROMOCION E INTERVENCIÓN DE SUS PROBLEMÁTICAS LOCALES. EJECUCION DE PROGRAMAS (PROTECCIÓN, REHABILITACIÓN, REEDUCACION Y RESOCIALIZACION, EN PROBLEMAS DE DISCUSIÓN SOCIAL), ASI COMO LA CAPACITACION INFORMAL Y FORMACIÓN A INSTITUCIONES O AGENTES DINAMIZADORES. ADMINISTRAR Y GESTIONAR ANTE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, NACIONALES O INTERNACIONALES RECURSOS FINANCIEROS O EN ESPECIES, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : \$1,260,000

CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALS, PATRIMONIOS Y SOCIOS

PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE LA CORPORACIÓN ESTARA CONSTITUIDO POR TODOS LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE INGRESEN POR CONCEPTO DE CUOTAS DE INSCRIPCIÓN ANUALES O EXTRAORDINARIAS DE SUS CORPORADOS, AUXILIOS DE ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS, DONACIONES, HERENCIAS, LEGADOS, Y DEMAS BIENES QUE INGRESEN A LA CORPORACIÓN.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 5 DEL 31 DE AGOSTO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 37957 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL 09 DE OCTUBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CORPORACION DE MEDIOS DEL LLAVO TV ORIENTE

Fecha expedición: 2019/11/01 - 17:06:51 **** Recibo No. 5000894101 **** Num. Operación. 02-ALEYDAM-2019/11/01-0047

CODIGO DE VERIFICACION KEZwuM6UPg

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA	FRANSSO BONILLA ANA FERNANDA	CC 1.121.899.394

POR ACTA NÚMERO 5 DEL 31 DE AGOSTO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 37957 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE OCTUBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	RODRIGUEZ DUARTE ALBA LUCIVIA	CC 32.301.460

POR ACTA NÚMERO 5 DEL 31 DE AGOSTO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 37957 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE OCTUBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	RUBIO RODRIGUEZ BAYRON SNEIDER	CC 1.121.927.474

POR ACTA NÚMERO 5 DEL 31 DE AGOSTO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 37957 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE OCTUBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	VASQUEI ROJAS JOSE CAMILO	CC 58.585.643

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 5 DEL 31 DE AGOSTO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 37958 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE OCTUBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	FRANSSO BONILLA ANA FERNANDA	CC 1.121.899.394

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACIÓN LEGAL: SERA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA.

FUNCIONES DEL PRESIDENTE: A. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS, DETERMINACIONES E INSTRUCCIONES DE LA ASAMBLEA DE CORPORADOS. B. SERA EL ORDENADOR DEL GASTO Y EL RESPONSABLE DE LOS GASTOS, PAGO DE SERVICIOS, OBLIGACIONES Y OTROS. C. SER EL REPRESENTANTE LEGAL Y REPRESENTAR JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE A LA CORPORACIÓN, LO MISMO QUE CONSTRUIR APODERADOS JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE. D. CONTRATAR DIRECTAMENTE HASTA POR 3.000 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. E. PRESIDIR LA ASAMBLEA GENERAL DE MIEMBROS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. F. PRESENTAR INFORME DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA. G. ORIENTAR LA POLÍTICA CUYOS OBJETIVOS SEÑALAN ESTOS ESTATUTOS Y LA QUE CON EL MISMO FIN ACUERDE LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA. H. PRESIDIR LOS ACTOS QUE CELEBRE LA CORPORACIÓN O DESIGNAR QUIEN LO DEBE REPRESENTAR EN SU DEFECTO. I. INFORMAR A LA JUNTA DIRECTIVA SOBRE LA MARCHA DE LA CORPORACIÓN Y SOMETER A SU ESTUDIO LOS PROGRAMAS QUE CONSIDERE CONVENIENTES. J. LAS DEMÁS QUE LE SEÑALE LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA Y LAS QUE POR SU NATURALEZA LE SEAN PROPIAS SIEMPRE Y CUANDO NO ESTEN ATRIBUIDAS A OTRO ORGANISMO O FUNCIONARIO.

FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA: K. LA JUNTA DIRECTIVA AUTORIZA AL DIRECTOR EJECUTIVO PARA CELEBRAR CONTRATOS HASTA POR TRES MIL SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES.

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE



CÁMARA DE COMERCIO
VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CORPORACION DE MEDIOS DEL LLANO TV ORIENTE

Fecha expedición: 2019/11/01 - 17:06:51 **** Recibo No. 5080804101 **** Num. Operación. 02-ALEYDAM-2019/1101-0047

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XEZwuMSUPg

CORRESPONDE, EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMÁS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS. TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5.000

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SV)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1995 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sv.villavicencio.zonicamerasa.co/ox.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación XEZwuMSUPg

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

CORPORACIÓN DE MEDIOS DEL LLANO TV ORIENTE
NIT: 900028692-3

ANEXO 3

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE CONTRIBUCIONES Y APORTES
PARAFISCALES.**

Villavicencio, noviembre 18 de 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre calles 12A y 12B
Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Yo ANA FERNANDA PANESSO BONILLA, en calidad de Revisor Fiscal (o representante legal) de la Comunidad Organizada **CORPORACIÓN DE MEDIOS DEL LLANO TV ORIENTE**, con NIT 900028692-3, identificado con cédula de ciudadanía No 1.121.899.394 de acuerdo con la Ley 789 de 2002 manifiesto bajo juramento que la comunidad que represento se encuentra al día en el cumplimiento respecto al pago de sus obligaciones legales con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos mis empleados, por un periodo no inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de esta certificación de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1607 de 2012.

Firma: Fernanda Bonilla
Nombre: ANA FERNANDA PANESSO BONILLA
C. C. No. 1.121.899.394
En calidad de: (Revisor Fiscal o Representante legal)
Tarjeta Profesional (Revisor Fiscal) No. _____

DIRECCIÓN: Calle 10 No. 13-16 Barrio Belén Granada
Cel: 312-3850524
EMAIL: fernandapanesso04@hotmail.com

2. Concepto: 0 2 Actualización

Español reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14669740524



5. Número de identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 0 2 8 8 9 2 - 3

8. Div

3

12. Dirección seccional

Impuestos y aduanas de Villavieja

14. Sución electrónica

2 2

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CORPORACION DE MEDIOS DEL LLANO TV ORIENTE

36. Nombre comercial

37. Logo

UBICACION

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

Meta

40. Ciudad/Municipio

Granada

3 1 3

41. Dirección principal

CL 10 13 16 BRR BELEN

42. Correo electrónico

fuls.emilio.rodriguez.duarte@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

45. Teléfono 2

CLASIFICACION

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código: 9 4 9 9

47. Fecha inicio actividad: 2 0 0 5 0 6 1 7

Actividad secundaria

48. Código: 7 3 1 0

49. Fecha inicio actividad: 2 0 1 9 0 8 1 7

Otras actividades

50. Código: 6 0 1 0

1 2

51. Código

52. Número establecimiento

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
	5	7	9	4	8																					

05- Impgt. renta y comp. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de rend

08- Retención en la fuente en el impuesto

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma	56. Tipo	57. Modo	58. CPC
		1 2 3	

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexo: SI NO

60. No. de Folios: 0 0

61. Fecha: 2 0 1 9 1 1 0 1

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2015

Firma del solicitante:

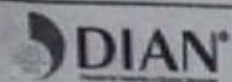
62. Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

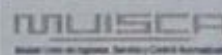
Fernando Borella

604. Nombre: PANEISO BORELLA ANA FERNANDA

605. Cargo: Representante legal Certificado



Formulario del Registro Único Tributario



001

Página 2 de 4 Hoja 2

Español reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14669740524



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 0 2 8 6 9 2

6. DV

3

12. Dirección seccional

Turkey y Abasco de Villavieja

14. Sución electrónica

2 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturales

2

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

8

70. Beneficio

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase:	0, 1		82. Nacional:	1 0 0 %
72. Número:	0, 0, 1		83. Nacional público:	0 %
73. Fecha:	2 0 0 5 0 5 1 4		84. Nacional privado:	1 0 0 %
74. Número de Notaría:			85. Extranjero:	0 %
75. Entidad de registro:	0, 3		86. Extranjero público:	
76. Fecha de registro:	2 0 0 5 0 5 1 4		87. Extranjero privado:	
77. No. Matrícula mercantil:	1 0 7 0 8			
78. Departamento:	5 0			
79. Ciudad/Municipio:	0 0 1			
Vigencia:				
80. Desde:	2 0 0 5 0 5 1 4			
81. Hasta:				

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Gobernación

9

Estado y Beneficio

Sem	89. Estado actual	90. Fecha cesación de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)
1			
2			
3			
4			
5			

Vinculación económica

92. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la matriz o controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

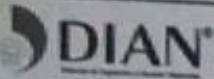
14669740524



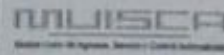
5. Número de identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 0 2 8 6 9 2 - 3 6. DV 3 12. Dirección seccional (Provincia y Municipios de Villavieja) 2 2 14. Buzón electrónico

Representación			
98. Representación: REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación: 1 8	100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3	101. Número de identificación: 1 1 2 1 8 9 9 3 9 4
102. DV	103. Número de tarjeta profesional	104. Primer apellido: PANESSO	105. Segundo apellido: BONILLA
106. Primer nombre: ANA	107. Otros nombres: FERNANDA	108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:	100. Tipo de documento:
101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:	104. Primer apellido:
105. Segundo apellido:	106. Primer nombre:	107. Otros nombres:	108. Número de identificación Tributaria (NIT):
109. DV	110. Razón social representante legal	98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido:	105. Segundo apellido:	106. Primer nombre:	107. Otros nombres:
108. Número de identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal	98. Representación:
99. Fecha inicio ejercicio representación:	100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV
103. Número de tarjeta profesional:	104. Primer apellido:	105. Segundo apellido:	106. Primer nombre:
107. Otros nombres:	108. Número de identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:	100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:
102. DV	103. Número de tarjeta profesional:	104. Primer apellido:	105. Segundo apellido:
106. Primer nombre:	107. Otros nombres:	108. Número de identificación Tributaria (NIT):	109. DV
110. Razón social representante legal	98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:	100. Tipo de documento:
101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:	104. Primer apellido:
105. Segundo apellido:	106. Primer nombre:	107. Otros nombres:	108. Número de identificación Tributaria (NIT):
109. DV	110. Razón social representante legal	98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido:	105. Segundo apellido:	106. Primer nombre:	107. Otros nombres:
108. Número de identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal	98. Representación:

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.



Formulario del Registro Único Tributario
Socios y Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales



001

Página 4 de 4 Hoja 4

4. Número de formulario 14669740524



5. Número de identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 0 2 8 6 9 2 - 3 6. DV 12. Dirección seccional Ingresos y Aduanas de Villavicencio 14. Buzón electrónico 2 2

Socios y Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 113. DV 114. Nacionalidad: COLOMBIA 115. Primer apellido: PANESSO 116. Segundo apellido: BONILLA 117. Primer nombre: ANA 118. Otros nombres: FERNANDA 112. Número de identificación: 1 1 2 1 8 9 3 9 4 169

120. Valor capital del socio: 121. % Participación: 122. Fecha de ingreso: 2 0 1 9 0 8 3 1 123. Fecha de retiro:

2 111. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 113. DV 114. Nacionalidad: COLOMBIA 115. Primer apellido: RODRIGUEZ 116. Segundo apellido: DUARTE 117. Primer nombre: ALBA 118. Otros nombres: LUDVIA 112. Número de identificación: 5 2 3 0 1 8 8 0 169

120. Valor capital del socio: 121. % Participación: 122. Fecha de ingreso: 2 0 1 9 0 8 3 1 123. Fecha de retiro:

3 111. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 113. DV 114. Nacionalidad: COLOMBIA 115. Primer apellido: RUBIO 116. Segundo apellido: RODRIGUEZ 117. Primer nombre: BAYRON 118. Otros nombres: SNEIDER 112. Número de identificación: 1 1 2 1 9 2 7 4 7 4 169

120. Valor capital del socio: 121. % Participación: 122. Fecha de ingreso: 2 0 1 9 0 8 3 1 123. Fecha de retiro:

4 111. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 113. DV 114. Nacionalidad: COLOMBIA 115. Primer apellido: VASQUEZ 116. Segundo apellido: ROJAS 117. Primer nombre: JOSE 118. Otros nombres: CAMILO 112. Número de identificación: 5 8 5 8 6 4 3 169

120. Valor capital del socio: 121. % Participación: 122. Fecha de ingreso: 2 0 0 5 0 6 0 8 123. Fecha de retiro:

5 111. Tipo de documento: 113. DV 114. Nacionalidad: 115. Primer apellido: 116. Segundo apellido: 117. Primer nombre: 118. Otros nombres:

120. Valor capital del socio: 121. % Participación: 122. Fecha de ingreso: 123. Fecha de retiro:

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

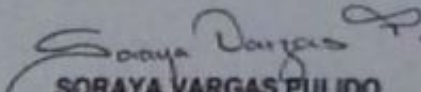
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 20 de noviembre de 2019, a las 14:38:42, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	900028692
Código de Verificación	900028692191120143842

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORIA DELEGADA



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

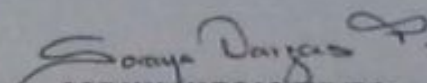
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 19 de noviembre de 2019, a las 17:18:13, el número de identificación, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.**

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1121899394
Código de Verificación	1121899394191119171813

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 137064729



WEB

17:21:48

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 18 de noviembre del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el/la señor(a) corporación de medios del llano tr oriente identificado(a) con NIT número 9000286923:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de reposición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN:
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315, dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 Nro. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5678730 ext. 13108, Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 137064503



WEB
17:18:46
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 18 de noviembre del 2019

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANA FERNANDA PANESSO BONILLA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1121856354:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN:
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S) SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

17



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:45:12 horas del 19/11/2019, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1121899394

Apellidos y Nombres: PANESO BONILLA ANA FERNANDA

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Avenida el Dorado N° 75 - 20 Barrio
Mocedez, Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a
viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00
pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano -
Bogotá D.C. 5145700 / 50560
Recibo del pago: 018000 510 113
Requerimientos judiciales: 24 horas
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co

Modified by Héctor Quintero



Presidencia de la

República



Ministerio de

Defensa Nacional



Portal Único de

Contratación

Todas las direcciones en español



Gobierno en

Línea



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:54:00 horas del 19/11/2019, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° 901339594 +

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Avenida el Dorado N° 75-25 Barrio
Módulo Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a
viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00
pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano -
Bogotá D.C. 8139700 / 30555
Resto del país: 01 8000 916 112
Requerimientos ciudadanos 24 horas
E-mail: lnvestideta@policia.gov.co

Modified by Héctor Quintero



Presidencia de la
República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación

Todos los derechos reservados.



Gobierno en
Línea

CORPORACIÓN DE MEDIOS DEL LLANO TV ORIENTE
NIT: 900028692-3

ANEXO 5

PROYECTO DE RADIODIFUSIÓN SONORA COMUNITARIO

señores
Radiodifusión Mintic
Bogotá

Apreciados señores:

En forma comedida estoy presentando a ustedes el proyecto de sonoro comunitario para el municipio de Granada departamento del Meta.

Granada Meta es una población considerada la despensa agrícola de Ariari, que diariamente suministra miles de toneladas de alimentos a los habitantes de Bogotá con productos como el plátano, yuca, cacao, arroz, ganado, frutas, entre otros productos.

El municipio de Granada no cuenta en la actualidad con radio comunitaria y todos sus actores, instituciones públicas y privadas no cuentan con espacios radiales que permitan exteriorizar su trabajo, su pensamiento, metas realizaciones, entre otros.

Los medios existentes en la actualidad son: Una emisora del ejército y Ondas Don Bosco, este última comercial de 5 kw, como también 4 estaciones radiales ilegales.

Tampoco se cuenta con radio para impulsar las expresiones artísticas, culturales, la música, el folclor, las costumbres, la gastronomía, la riqueza ancestral de sus comunidades, la historia, entre otros aspectos propios de la comunidad llanera.

Es una población de 98 mil 500 habitantes con una importante vocación agrícola, la más representativa de la Orinoquia Colombiana. Granada

DIRECCIÓN: Calle 10 No. 13-16 Barrio Belén Granada

Cel:312-3850524

EMAIL:fernandapanesso04@hotmail.com

CORPORACIÓN DE MEDIOS DEL LLANO TV ORIENTE
NIT: 900028692-3

requiere de este medio de comunicación comunitario para que la participación sea realmente efectiva, que sea un medio con vocación de paz, de inclusión, reconciliación, que le apunte a la democracia, a las sanas costumbres, a la cultura ciudadana, que sea un medio de reivindicación del folclor.

Consideramos que uno de los mecanismos a través de los cuales pretendemos darles participación a las diversas comunidades es mediante de los diferentes géneros periodísticos, crónicas, reportajes, entrevistas, perfiles, editoriales, con transmisiones radiales en directo, espacios para debatir los temas de interés regional, entre otros.

Por estas y otras razones felicitamos esta convocatoria del Ministerio de Comunicaciones y aspiramos que este proyecto radial recaiga sobre la Corporación de Medios del Llano TV Oriente, como colectivo de comunicadores de la región que están dispuestos a cooperar con programas de calidad de la mano de la gente.

Muchas gracias.

Fernanda Panesso
ANA FERNANDA PANESSO BONILLA
Representante Legal.

DIRECCIÓN: Calle 10 No. 13-16 Barrio Belén Granada
Cel: 312-3850524
EMAIL: fernandapanesso04@hotmail.com

JUNTA

DE

PROGRAMACIÓN

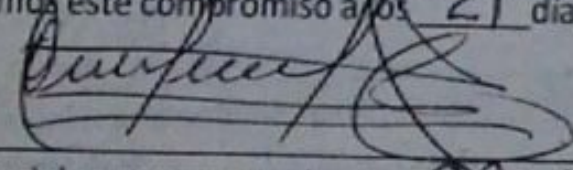
ANEXO 4
COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN
Señores
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre calles 12A y 12B
Bogotá, D.C.
REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Yo ORLANDO OTALVARO, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la CONSEJO TERRITORIAL de PLANEACIÓN, con NIT 86.000163 manifiesto que: ERENADA, HTA

Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora LA VOZ DEL ARIARI que la CORPORACIÓN DE MEDIOS DEL LLANO TV ORIENTE, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, manifestamos que nuestra organización pertenece al sector DE PARTICIPACION Y CIUDADANA. Expedimos este compromiso a los 21 días del mes de NOV. 2019.


Firma
Nombre del representante legal. ORLANDO OTALVARO. E
Cc 86.000.163
Telefono 316.309.8291
CRD. 14 # 14-10-3^{ER} PISO
Dirección y datos de contacto de la organización.
CRD 15 # 21-50
Dirección y datos de contacto del representante legal.

ANEXO 4
COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN
Señores
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre calles 12A y 12B
Bogotá, D.C.
REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Yo Juan Esteban Ramírez P., identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la línea produce - Asociación Adulto Mayor, con NIT 30001500-5 manifiesto que:

Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora LA VOZ DEL ARIARI que la CORPORACIÓN DE MEDIOS DEL LLANO TV ORIENTE, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, manifestamos que nuestra organización pertenece al sector Adulto Mayor -

Expedimos este compromiso a los 21 días del mes de Noviembre 2019.

Firma Juan Esteban P.
Nombre del representante legal. Juan Esteban Ramírez P.
Cc 30001500
Telefono 3132398081

Dirección y datos de contacto de la organización.

Mz 12 C#10 B. Popular Granado Ista

Dirección y datos de contacto del representante legal.

Mz 12 C#10 B. Popular Granado Ista

ANEXO 4
COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN
Señores
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre calles 12A y 12B
Bogotá, D.C.
REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Yo José Manuel Tejada Aguilar, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la Empresa: Tejada Hnas Inmobiliaria SAS ZONAC, con NIT 901313517-8 manifiesto que:

Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora LA VOZ DEL ARIARI que la CORPORACIÓN DE MEDIOS DEL LLANO TV ORIENTE, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, manifestamos que nuestra organización pertenece al sector de la Construcción.

Expedimos este compromiso a los (11) días del mes de Octubre 2019.

Firma José Manuel Tejada A
Nombre del representante legal. José Manuel Tejada Aguilar
Cc 86.001.809
Telefono 3123978639

Dirección y datos de contacto de la organización.

Calle 16 No 12-05 Granada (M)

Dirección y datos de contacto del representante legal.

Calle 16 No 12-05 Granada (M)

ANEXO 4
COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN
Señores
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre calles 12A y 12B
Bogotá, D.C.
REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Yo Nestor Guillermo Padilla P. identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la Inyecciones y Comercializadora del Ariari Ltda. con NIT 900.142794-3 manifiesto que:

Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora LA VOZ DEL ARIARI que la CORPORACIÓN DE MEDIOS DEL LLANO TV ORIENTE, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, manifestamos que nuestra organización pertenece al sector turismo

Expedimos este compromiso a los 5 días del mes de Noviembre 2019.

Firma 

Nombre del representante legal. _____

Cc 17.076.449

Telefono 311-8087763

Dirección y datos de contacto de la organización.

Carrera 13 N° 8-34 B. el Estero

Dirección y datos de contacto del representante legal.

ANEXO 4
COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN
Señores
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre calles 12A y 12B
Bogotá, D.C.
REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Yo Roberto Orlando Medina Díaz identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la Asociación de Productores Proprietarios del Ariari, con NIT B 22 004904-3 manifiesto que:

Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora LA VOZ DEL ARIARI que la CORPORACIÓN DE MEDIOS DEL LLANO TV ORIENTE, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, manifestamos que nuestra organización pertenece al sector Desarrollo comunitario.
Expedimos este compromiso a los 13 días del mes de Noviembre 2019.

Firma Roberto Medina

Nombre del representante legal. ROBERTO ORLANDO MEDINA DIAZ

Cc 19042324

Telefono 3133470134

Dirección y datos de contacto de la organización.

calle 6b N° 17-81 Granada Meta

Dirección y datos de contacto del representante legal.

calle 6b N° 17-81 Granada Meta
robertkenzo@hotmail.com

ANEXO 4
COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN
Señores
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre calles 12A y 12B
Bogotá, D.C.
REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Yo Farguez Antolínez M., identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la "Apesmo" Asociación de Pensionados del Senu, con NIT 900099574 manifiesto que:

Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora LA VOZ DEL ARIARI que la CORPORACIÓN DE MEDIOS DEL LLANO TV ORIENTE, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, manifestamos que nuestra organización pertenece al sector Pensionados

Expedimos este compromiso a los 9 días del mes de Noviembre 2019.

Firma 

Nombre del representante legal. Farguez Antolínez M.

Cc 7211809 pueg.

Telefono 6585420

Dirección y datos de contacto de la organización.

Cra 16 # 16-72 GRANADA - Meta.

Dirección y datos de contacto del representante legal.

ANEXO 4
COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN
Señores
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre calles 12A y 12B
Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Yo William Reinoso Rodriguez identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la Persona Natural de profesión Ingeniero Industrial con NIT 86.000.085 manifiesto que:

Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora LA VOZ DEL ARIARI que la CORPORACIÓN DE MEDIOS DEL LLANO TV ORIENTE, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, manifestamos que nuestra organización pertenece al sector CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Expedimos este compromiso a los 10 días del mes de Noviembre 2019.

Firma


Nombre del representante legal. William Reinoso Rodriguez

Cc 86000085

Telefono 3132846965

Dirección y datos de contacto de la organización.

Cra 16 # 18-47 B. Primito de Junio Grande N. de C.

Dirección y datos de contacto del representante legal.

Willyrc1@gmail.com

ANEXO 4
COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN
Señores
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre calles 12A y 12B
Bogotá, D.C.
REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Yo Eduardo Guzmán Moreno identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la Institución E. Camilo Torres con NIT 7491775-0 manifiesto que:

Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora LA VOZ DEL ARIARI que la CORPORACIÓN DE MEDIOS DEL LLANO TV ORIENTE, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, manifestamos que nuestra organización pertenece al sector Educativo recreación y deportes.

Expedimos este compromiso a los 21 días del mes de Noviembre 2019.

Firma 

Nombre del representante legal. Eduardo Guzmán M.

Cc 7.491775

Teléfono 3138526836

Barrio el Bosque.

Dirección y datos de contacto de la organización.

Calle 14A + 5A - 105. - 3138526836.

Dirección y datos de contacto del representante legal.

ANEXO 4
COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN
Señores
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre calles 12A y 12B
Bogotá, D.C.
REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Yo Rogoberto Betancourt me identifico como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la Comunidad Cultural "El Retorno", con NIT 8001305-9 manifiesto que:

Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora LA VOZ DEL ARIARI que la CORPORACIÓN DE MEDIOS DEL LLANO TV ORIENTE, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, manifestamos que nuestra organización pertenece al sector Cultural (Escritor).

Expedimos este compromiso a los 8 días del mes de octubre 2019.

Firma 

Nombre del representante legal. Rogoberto Betancourt R.

Cc 8001305

Telefono 3144660332

Dirección y datos de contacto de la organización.

Km. 5. 136 57 Granada (M)

Dirección y datos de contacto del representante legal.

ANEXO 4
COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN
Señores
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre calles 12A y 12B
Bogotá, D.C.
REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Yo JAVIER LAUREANO SALAS B., identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la ASOCIACIÓN DE INGENIEROS AGRONOMOS, con NIT 17303968 manifiesto que:

Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora LA VOZ DEL ARIARI que la CORPORACIÓN DE MEDIOS DEL LLANO TV ORIENTE, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, manifestamos que nuestra organización pertenece al sector AGRARIO

Expedimos este compromiso a los 12 días del mes de OCTUBRE 2019.

Firma 

Nombre del representante legal. JAVIER LAUREANO SALAS B.

Cc 17303968

Telefono 3203555730

CALLE 13 N° 9 107 APTO 206 GRANADA - META

Dirección y datos de contacto de la organización.

CALLE 13 N° 9 107 APTO 206 - GRANADA - META

Dirección y datos de contacto del representante legal.

ANEXO 4
COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN
Señores
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre calles 12A y 12B
Bogotá, D.C.
REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Yo HENRY ARTURO PACHECO HERNÁNDEZ identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la PERSONA ASOCIACION DE ABOGADOS DEL ARIARI, con NIT CCN: 19.397.821 manifiesto que:

Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora LA VOZ DEL ARIARI que la CORPORACIÓN DE MEDIOS DEL LLANO TV ORIENTE, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, manifestamos que nuestra organización pertenece al sector JUDICIAL.

Expedimos este compromiso a los 11 días del mes de NOVIEMBRE 2019.

Firma

[Firma]
Nombre del representante legal N.A.

Cc 19.397.821 BOGOTÁ, D.C.

Telefono 3142058636

CRA 15 # 14 - 49 CENTRO GRANADA (META)

Dirección y datos de contacto de la organización.

CRA 15 # 14 - 49 Centro Granada Meta

Dirección y datos de contacto del representante legal. la misma

ANEXO 4
COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN
Señores
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre calles 12A y 12B
Bogotá, D.C.
REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Yo Luis Alfonso Parada Parada, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la Personas Promotor de derechos Humanos, con NIT 2905357 manifiesto que:

Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora LA VOZ DEL ARIARI que la CORPORACIÓN DE MEDIOS DEL LLANO TV ORIENTE, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, manifestamos que nuestra organización pertenece al sector Cultura y derechos humanos.

Expedimos este compromiso a los 21 días del mes de Noviembre 2019.

Firma [Firma]

Nombre del representante legal. _____

Cc 2.905.357

Telefono 3232071065

Dirección y datos de contacto de la organización.

Dirección y datos de contacto del representante legal.

calle 18 # 12-49. Granada, Meta.

CERTIFICACIONES

DE

TRABAJO

COMUNITARIO



La seguridad
es de todos

Mindefensa



DEFENSA CIVIL
COLOMBIANA

CERTIFICACIÓN.

El suscrito JORGE DÍAZ MARTINEZ, director de la defensa civil en el departamento del Meta hace constar, que la Corporación de Medios del Llano TV ORIENTE NIT 900028692-3 desarrolló en el municipio de Granada- META el proyecto "Formación de Formadores, nuevos talentos para el desarrollo integral del Ariari", dirigido a jóvenes aspirantes a socorristas, en áreas como cultura ciudadana, liderazgo, emprendimiento, locución y periodismo, que, a manera de talleres se dictaron consecutivamente durante el periodo comprendido del 15 marzo de 2016 al 22 de noviembre de 2017 demostrando siempre dedicación y entrega por las comunidades y contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los habitantes de Granada por sus aportes educativos, culturales y sociales. La Corporación de Medios además ha tenido un papel activo en el apoyo a las comunidades no solo de Granada y el Ariari en temas de reconciliación, víctimas y el impulso de ideas para la paz. De esta forma se ha mejorado el perfil formativo de nuestros gloriosos héroes de la región, como lo son los socorristas de la Defensa Civil en Granada y la Región del Ariari.

Se expide certificación a solicitud del interesado a los 18 días del mes noviembre del año 2019.

Cordialmente:

Teniente Coronel (r) Jorge Díaz Martínez
Director Defensa Civil Colombiana Seccional Meta
"Dios concede la Victoria a la Constancia"



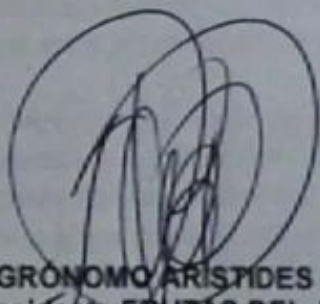
La Institución Social y Humanitaria más Grande del País
Dirección Seccional Meta
Calle 9ª No. 39-137 B El Nogal, Villavicencio-Meta
Teléfono: 672641 Línea Emergencia 144
www.defensacivil.gov.co



CERTIFICACIÓN

El suscrito Ing. Agrónomo ARÍSTIDES RODRIGUEZ, identificado con cedula de ciudadanía N° 93.200.008, vicepresidente de FRUTAS DEL ARIARI en el departamento del Meta, hace constar que la Corporación de medios del llano T.V. Oriente NIT 900028692-3 desarrollo en el municipio de Granada Meta, el proyecto "FORMACION DE INSTRUCTORES" dirigido a jóvenes campesinos y reinsertados, en el área del manejo del aguacate Hass, plátano, cítricos y diferentes frutales con el fin de exportarlos, además se dictaron talleres en LIDERAZGO Y EMPRENDIMIENTO, durante el periodo enero 14 del 2019 a agosto 30 del 2019 mejorando la calidad del campesino tanto en su conocimiento agrícola como su cultura, la Corporación de medios del llano T.V. Oriente además ha desarrollado talleres enfocados a la reconciliación y el perdón para una paz duradera. Es de anotar que hemos encontrado un mejoramiento en el respeto a la familia y a la *comunidad.*

Cordialmente,



ING. AGRÓNOMO ARÍSTIDES RODRIGUEZ
Vicepresidente FRUTAS DEL ARIARI
Celular: 350+2727598
Email: arisro50@hotmail.com



ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE GRANADA Y EL
ARIARI "GRANARIARI ASOCIADOS" NIT: 82200494-

CERTIFICACIÓN

GRANARIARI ASOCIADOS

Desde el año 2001, participando y desarrollando el sector agropecuario en la región del Ariari, el Departamento del Meta y los Llanos Orientales.

Los sembradores del cambio, son sembradores de sueños, de retos, de ideales convencidos que en el ser humano está todo el pasado, el presente, el futuro y el proyecto de un superior; saber que en la investigación está el aliento de su espíritu, en su convicción esta la fuerza de su alma y en su incondicional entrega está el testimonio que a los demás compromete, seduce y enamora.

Es una organización que agrupa productores y profesionales del sector agropecuario de manera ordenada en asociaciones de diferentes regiones de los departamentos del Meta y Guaviare que mediante procesos de integración y participación buscan una mejor calidad de vida colectiva, desarrollando una mayor producción y productividad en el ámbito empresarial, económico y social.

GRANARIARI es una organización de trabajo productivo comunitario, con experiencia y conocimiento para las regiones, el país, con una vocación global, comprometida con todos los productores agropecuarios; promotora y facilitadora de innovación, desarrollo tecnológico y de una cultura de emprendimiento como el camino para mejorar la calidad de vida y la equidad frente a la igualdad de oportunidades, base de la paz y el crecimiento regional y nacional.

FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL.

Orientar, asesorar, capacitar y consolidar asociaciones integrales, competentes para el cambio, para el emprendimiento, empresarismo y el trabajo productivo.

ESTRATEGIAS:

- ✓ Cualificar y fortalecer la orientación y capacitación en participación comunitaria, organizativa en las asociaciones.



GRANARIARI ASOCIADOS
ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE GRANADA Y EL
ARIARI

ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE GRANADA Y EL
ARIARI "GRANARIARI ASOCIADOS" NIT: 82200494-

- ✓ Consolidar las asociaciones como ejes del desarrollo estratégico de GRANARIARI.
- ✓ Articular esfuerzos colectivos hacia una meta común.

OBJETIVO:

Generar cultura de emprendimiento para contribuir con el crecimiento y fortalecimiento del tejido empresarial, la innovación, el desarrollo tecnológico y la competitividad nacional, incidiendo en la sostenibilidad y en la creación de trabajo.

- ✓ Fortalecimiento del esquema organizacional.
- ✓ Operación de un nuevo modelo de gestión de estructura organizacional y del factor humano.
- ✓ Operación de un nuevo modelo de gestión por resultados.
- ✓ Fortalecimiento de la gestión financiera.
- ✓ Proyectar, organizar y planear, marco de cobertura, análisis de regiones por vocación, tipos de asociaciones, perfiles, proyección y compromiso de estas.
- ✓ Proyectos productivos a ejecutar, responsables, participación y compromiso.
- ✓ Planificación, estructuración, cronogramas de trabajo, costo y presupuesto.
- ✓ Alcances, capacidades de respuesta e identidad del compromiso.
- ✓ Analizar capacidad de respuesta de la organización.

El Representante legal de Granariari asociados, Roberto Orlando Medina Diaz, con C.C. 19.072.324, ha desarrollado programas y contratos con la corporación ambiental, Cormacarena, en la parte agropecuaria, y ambiental apoyando a los productores de la región del Ariari en el departamento del meta, en los municipios de Puerto Rico, Lejanías, Mesetas, Granada, Cubarral, Guamal, y San Martín, y en trabajos de apoyo con La Corporación de Medios del Llano TV Oriente para hacer más llevaderos y eficaces los días más grandes de nuestra población de la tercera edad radicado en el municipio de Granada



GRANARIARI ASOCIADOS
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE GRANADA Y EL
ARIARI "GRANARIARI ASOCIADOS" NIT: 82200494-

ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE GRANADA Y EL
ARIARI "GRANARIARI ASOCIADOS" NIT: 82200494-

meta, trabajo adelantado por un equipo interdisciplinario que permitió mejorar la calidad de vida de 180 abuelos de Granada, dando así cumplimiento a la orden A018 de 2016.

El lapso de tiempo en el cual se cumplió esta tarea fue entre el 6 de julio de 2016 al 12 de diciembre de 2016.

Nos costa además que la corporación La Corporación de Medios del Llano TV Oriente se ha caracterizado POR TRABAJAR con la comunidad en proyectos que permiten mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes en especial la población vulnerable de nuestra región.

Roberto Medina

Roberto Orlando Medina Diaz
Presidente - Representante legal
3133470134
Email- robertkenzo@hotmail.com



En La Ruta del Embrujo Llano

Inversiones y Comercializadora del Ariari Ltda.
NIT 900 142 774 - 3

CERTIFICACIÓN

El suscrito, NESTOR GUILLERMO PADILLA PRIETO, identificado con cedula de ciudadanía N° 17.076.449, Representante legal de INVERSIONES Y COMERCIALIZADORA DEL ARIARI LTDA. Con NIT 900142794-3 hace constar que la Corporación de Medios del Llano T.V. Oriente NIT 900028692-3 realizó el proyecto denominado "ESTIMULO PARA LA JUVENTUD" Trabajo adelantado por un grupo de educadores en funcion de la juventud entre los 6 y los 14 años, creando la competitividad y participación en eventos tanto municipales como departamentales en el campo de la recreación y el deporte enfocados en la natación. Eventos que se efectuaron del 28 de enero de 2019 al 15 de diciembre de 2019 (vigente). De esta manera rescatamos la juventud, el respeto y la cultura regional.

Cordialmente,

NESTOR GUILLERMO PADILLA PRIETO
Representante legal
INVERSIONES Y COMERCIALIZADORA DEL ARIARI LTDA
Celular: 311-8087763
Email:ngpadilla@hotmail.com

Carrera 13 N° 8-28 TELÉFONO 6580659 - CELULAR: 312 314 01 85
Email: hotelcampestreariari@hotmail.com GRANADA META

Granada meta, noviembre 19 de 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LAS TELECOMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carrera 8ª entre calles 124 y 12B
Bogotá, D.C.

Ref: CONSTANCIA DE TRABAJO COMUNITARIO

Estimados señores:

Para dar cumplimiento a los requisitos exigidos, en la Convocatoria Pública de Radio Comunitaria N° 001 de 2019, LA CORPORACIÓN GRANADA UNIDA entidad sin ánimo de lucro con NIT 822004942-3 inscrita en la cámara de comercio de Villavicencio, bajo el número inscripción S0501514, domiciliada en el municipio de Granada Meta, carrera 13 N° 8 - 34, Barrio El Estero, certifica que la CORPORACIÓN MEDIOS DEL LLANO Y TV ORIENTE con NIT N° 900028692-3, trabajo con la comunidad realizando procesos de fortalecimiento ciudadano.

NOMBRE: PROPENDER PARA FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA

FECHA DE INICIO: 1 DE MARZO DE 2019

FECHA DE FINALIZACIÓN: 30 DE NOVIEMBRE DE 2019

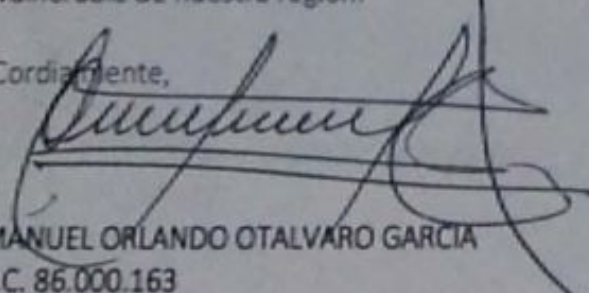
DURACIÓN: VIGENTE

SECTOR: PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y NIÑEZ

OBJETIVO: Estimular a la ciudadanía para la superación y hacer llevaderos los días más grandes de la población de la tercera edad, radicados en el municipio de Granada Meta, y de esta forma mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. y dando cumplimiento a la orden A018 de agosto de 2016. En relación con la niñez tuvimos convenios con ICBF (hogares comunitarios, clubes juveniles, etc.)

La CORPORACIÓN MEDIOS DEL LLANO Y TV ORIENTE, participa activamente en el trabajo comunitario con el fin de dar cumplimiento al objetivo propuesto. Así se ha logrado que la asociación cumpla una de sus metas de trabajar para que nuestra población objeto reciba condiciones dignas de trato, cariño, formación, respeto, estímulo, esperanza y recreación en ambientes acordes a sus condiciones físicas, nos consta además que la CORPORACIÓN MEDIOS DEL LLANO Y TV ORIENTE se ha caracterizado por trabajar en la mano de la comunidad, en proyectos que ha permitido mejorar las condiciones de vida de nuestros habitantes en especial población vulnerable de nuestra región.

Cordialmente,


MANUEL ORLANDO OTALVARO GARCIA

C.C. 86.000.163

DIRECTOR EJECUTIVO

MY: 3163098291

Granada meta, noviembre 17 de 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LAS TELECOMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carrera 8ª entre calles 124 y 12B
Bogotá, D.C.

Ref: CONSTANCIA DE TRABAJO COMUNITARIO

Estimados señores:

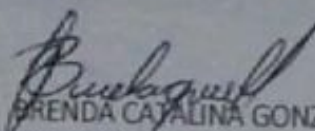
Para dar cumplimiento a los requisitos exigidos, en la Convocatoria Pública de Radio Comunitaria N° 001 de 2019, LA FUNDACIÓN FUNDAGIRASOLI entidad sin ánimo de lucro con NIT 900734500-6 registrada en la cámara de comercio de Villavicencio, bajo la inscripción S0505946 vigente, domiciliada en Granada Meta, calle 11 N° 15-01 Barrio Belén, entidad que dentro sus actividades figura educación a la primera infancia, hace constar que la CORPORACIÓN MEDIOS DEL LLANO Y TV ORIENTE con NIT N° 900028692-3, realizo proceso de acompañamiento educativo en los diferentes programas desarrollados por la fundación.

NOMBRE: GENERO Y DESARROLLO HUMANO
FECHA DE INICIO: 3 DE FEBRERO DE 2018
FECHA DE FINALIZACIÓN: 2 DE FEBRERO DE 2020
DURACIÓN: VIGENTE

SECTOR: NIÑOS PRIMERA INFANCIA
OBJETIVO: Desarrollo de actividades lúdico recreativas en la promoción de los derechos y deberes que a través de la vida deben cumplir para incorporarsen en la sociedad.

La CORPORACIÓN MEDIOS DEL LLANO Y TV ORIENTE, participa activamente en el trabajo comunitario con el fin de dar cumplimiento al objetivo propuesto.

Cordialmente,


BRENDA CATALINA GONZALEZ HERNANDEZ
C.C. 1.015.998.416
Representante Legal

43
B



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE GRANADA
ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE GRANADA-ASOJUNTAS
NIT 822.002.534-7 PERSONERÍA JURÍDICA N° 3470 DE JULIO DE 1991



Granada Meta, 20 de Noviembre de 2019

CERTIFICACION

La suscrita NANCY BARRETO DAZA, identificada con cedula de ciudadanía número, 40 362 137 de Granada, representante legal de la Asociación de juntas de Granada (ASOJUNTAS) con nit, 822.002.534 - 7 hace constar que la corporación de Medios del Llano T.V 900028692 - 3 coopero con la Asociación de Juntas con la realización del proyecto denominado "Caracterización de la población en situación de desplazamiento susceptible de ser vinculada laboralmente en actividades productivas de la región" el municipio de Granada Meta, actividad que se cumplió a cabalidad en un total de 19 asentamientos subnormales del municipio de Granada Meta, con lo cual nos ha permitido contar con una valiosa base de datos para la inclusión de personal apto para trabajar en nuestros sistemas productivos. La caracterización se cumplió en el lapso comprendido entre el 6 de marzo de 2017 al 4 de septiembre de 2017.

Certificamos además que la Corporación de medios del Llano TV ORIENTE se ha caracterizado por trabajar de la mano con la comunidad en proyectos sociales, realizando talleres de formación, capacitación, redacción para el rescate del patrimonio ancestral y cultural de la región.

Cordialmente,

NANCY BARRETO DAZA CC 40 362 137 GDA

Representante legal, Asociación de juntas de Granada

Celular, 312 396 86 24

Correo Electrónico, asociaciondejuntasdegranada@gmail.com



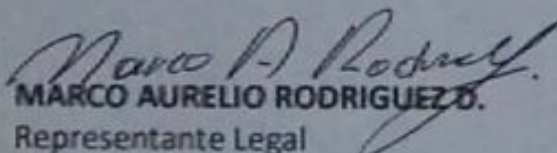
ASOCIACIÓN CULTURAL MARFILL
NIT:822003171-7

LA ASOCIACION CULTURAL MARFILL DE PUERTO LLERAS META NIT
822003171-7,

Representante Legal MARCO AURELIO RODRIGUEZ DUARTE

CERTIFICA QUE:

LA CORPORACIÓN DE MEDIOS DEL LLANO TV ORIENTE CON NIT 900028692-3 Realizó en el municipio de Granada- Meta el proyecto denominado: Rescate del patrimonio ancestral, valores autóctonos- hacia el descubrir de las raíces del joropo, dirigido a niños y adolescentes de Granada y la Región del Ariari, con el ánimo de brindar las bases hacia la interpretación de un baile propio de la zona. Labores realizadas desde el mes de junio de 2017 a marzo de 2019. La Corporación se ha caracterizado por su capacidad de trabajo y entrega a las comunidades más necesitadas de su área de influencia. Dado en Puerto Lleras- Meta a los 31 días del mes de octubre de 2019.


MARCO AURELIO RODRIGUEZ D.

Representante Legal

CC 91231818

CEL 312 4618628

Dirección Cra 5 No 5 156 Barrio La Esperanza